

4.3 Cursos superados en Centros oficiales de funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria.

Curso	Centro oficial

4.4 Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local, hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Administración	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días

Total años de servicios .....  
 Certificación que expido a petición del interesado/interesada y para que surta efecto en el concurso convocado por .....  
 de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» .....)

Observaciones al dorso:  Sí  No

(Lugar, fecha, firma y sello.)

**Observaciones:**

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:

- C: Administración del Estado.
- A: Autónoma.
- L: Local.
- S: Seguridad Social.

(2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.

(3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese, deberá cumplimentarse el apartado 3.a).

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

(5) Suspensos de adscripción provisional por reingreso en el servicio activo y los previstos en el artículo 27 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

(6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el/la interesado/a deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.

**8316** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la resolución rectoral de fecha 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto modificar dicha resolución en el anexo I, en el sentido, donde dice:

«Número de plazas: Dos. Número 3/1991. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Didáctica de la Matemática". Departamento: Matemáticas. Actividad docente y destino: Docencia en "Didáctica de la Matemática", en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«Número de plazas: Una. Número 3/1991. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Didáctica de la Matemática". Departamento: Matemáticas. Actividad docente y destino: Docencia en "Didáctica de la Matemática", en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.»

Ciudad Real, 11 de marzo de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**8317**

RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la de 18 de febrero de 1991, que convocaban a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado error en la Resolución de esta Universidad de 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes de la misma, procede corregirlo como a continuación se indica:

En el anexo I, donde dice: «Plaza número: 49175A/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Derecho Procesal". Departamento al que está adscrita: Derecho Procesal, Derecho Internacional Público y Ciencia Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Plaza número 9125A/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Derecho Administrativo". Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Derecho Administrativo impartida por el Departamento de Derecho Público. Clase de convocatoria: Concurso».

El plazo de presentación de solicitudes para concursar a esta plaza será de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Málaga, 13 de marzo de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

**8318**

RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican las Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver los concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 22 de marzo de 1991.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

**ANEXO**

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 8 DE OCTUBRE DE 1990 («BOE» DEL 29)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Baldomero López Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Luis Sotelo Sancho, Catedrático de la Universidad Complutense, y don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Galán Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Antonio Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Antonio Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan Miró Chavarria, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Machuca Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Ignacio Carrio Gasset, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luciano González y García, Profesor titular de la Universidad Complutense.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Santiago Bascuas Meliz, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Luis Genovés García, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Angel Redondo García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Santiago Millán Cebrián, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Rafael González López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Julián José Salt Llobregat, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Fermin Coll Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Javier Aracil Santoja, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Angel Beira Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Armando Fernández Sarasola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Pablo Lagún Lasasa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA MECÁNICA»

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Emilio Sánchez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Andrés Porras Piedra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Agustín Javier Carbajal García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Alex Bataller Torras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Delgado Lallemand, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don José María Romero Frías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Ricardo Echeppare Zugasti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Rafael Sitjar Cañellas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco José Marzal Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA QUÍMICA» (NÚMERO 3)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Quiroga Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Angel González Regalado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Julián Lebrato Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Pere Busquets Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Fernando Soto Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Diego de Juan García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Pilar Ruiz Ojeda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Francisco de Padua Rodón Solé, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA QUÍMICA» (NÚMERO 4)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fernando Soto Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Luis Gil Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña Ernestina Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Estela Moreno Grau, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Antonio Clavijo Tornero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ignacio Ríos Chacón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Casas Sabata, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Angeles Sánchez Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña Luisa Palou Aymerich, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Méndez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel López Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Martí Dolz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Gregorio Martín García-Cuerva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Jorge Senabre Francés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 10 DE DICIEMBRE DE 1990 («BOE» DEL 24)

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «TEORÍA DE LA LITERATURA»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio García Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Tomás Albadalejo Mayordomo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José Domínguez Caparrós, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Garrido Gallardo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Dario Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de la Universidad de Murcia, y doña María Carmen Bobes Navés, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

**8319** RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad y se señala fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con las bases de la Resolución de 7 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, base 4.2, dispondrán de un plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado en cualquier caso, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio en dos turnos, iniciando el orden de actuación por la letra «L», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 14):

Primer turno: Desde Lage Pérez, María Jesús, hasta Afonso León, María José, ambos incluidos.

Segundo turno: Desde Afonso Pérez, Ramona, hasta Khon Padrón, María Liliána, ambos incluidos.

Tercero.-La celebración del primer ejercicio para los aspirantes incluidos en el primer turno se realizará el sábado día 27 de abril de 1991, a las ocho treinta horas en el edificio de la Facultad de Medicina (Campus de Ofra).

La celebración del primer ejercicio para los aspirantes incluidos en el segundo turno se realizará el domingo día 28 de abril de 1991, a las ocho treinta horas, en el edificio de la Facultad de Medicina (Campus de Ofra).

Cuarto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

La Laguna, 25 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de esta Universidad, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1991). Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Opción	Observaciones
Adrián Cruz, Beatriz	42.098.023		No adjunta fotocopia DNI.
Arias García, Ingrid	43.805.237	A/ING	No firma solicitud.
Barro Rois, Antonio	42.095.807	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Benítez Hernández, M. Dolores	42.081.890	A/ING	No firma solicitud.
Casañas López, M. Candelaria	43.616.202	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Correa Magdalena, Ramón José	43.613.331	A/FRA	No adjunta fotocopia DNI.
Galván Gabino, M. Paz	42.937.729	A/ING	No firma solicitud.
García Plasencia, Sandra	43.799.892		No cumple requisito edad.
García Sicilia, Milagros	43.771.538		No adjunta fotocopia DNI.
Luis Luis, Blanca Jac.	42.092.448	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Martín Jiménez, M. Candelaria	43.815.463	A/ING	No adjunto fotocopia DNI.
Medina Megolla, Raquel	43.802.272	A/ING	No cumple edad reglamentaria.
Montelongo Melián, Fabiola	42.913.059	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Morales Morales, Dulce M. P.	42.046.908	B/INF	No adjunta fotocopia DNI.
Moreda Páramo, Mónica	45.452.308		Falta fotocopia DNI.
Negrín Padrón, Francisco Javier	43.624.429	A/ING	Fuera de plazo.
Padrón García, Marta	43.775.608	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Peña Reina, Estrella	52.852.921	B/INF	No adjunta fotocopia DNI.
Ramos China, Luis Manuel	42.095.923	B/INF	No firma solicitud.
Rivero García, M. Josefa	43.665.987	A/ING	No adjunta fotocopia DNI.
Rodríguez León, M. Teresa	43.617.638	B/INF	No firma solicitud.
Rodríguez Trujillo, Margarita P.	43.616.755	B/INF	No firma solicitud.
Román Rodríguez, M. Rosario	42.020.725		Fuera de plazo.
Rosales Marrero, Rafael	42.560.606	A/UNG	No titulación exigida.
Sabina Hernández, Ana María	42.070.666		Fuera de plazo.
Sosa García, Juan Manuel	43.774.122		No adjunta fotocopia DNI.
Tavio Alayón, Damián	42.086.846	A/FRA	No adjunta fotocopia DNI.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8320** RESOLUCION de 23 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Albacete.

Corporación: Hellín.

Número de Código Territorial: 02037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de diciembre de 1990.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Hellín, 23 de enero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.